EL TREBOL CENTRAL TOOLS S.R.L.

DOMICILIO LEGAL: CALLE 163 N° 1678 - LA PLATA - BUENOS AIRES

ACTIVIDAD PRINCIPAL: VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA.

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: 07-03-2018

LEGAJO N° 230745 MATRICULA 136682

C.U.I.T 30-71604945-7

EJERCICIO ECONOMICO N° : 3 (TRES)

INICIADO EL : 1° DE ENERO DE 2020.

FINALIZADO EL : 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL : CANTIDAD DE CUOTAS : 30.000
VALOR NOMINAL : $10,00
SUSCRIPTO : $ 300.000,00
INTEGRADO : $ 300.000,00

Escaneado con CamScanner

EL TREBOL CENTRAL TOOLS S.R.L.

Estado de Situación Patrimonial al 31-12-2020 presentado en forma comparativa con el ejercicio anteriror

	2020	2019		2020	2019
Activo			Pasivo		
Activo corriente			Pasivo corriente		
Caja y Bancos (nota 3)	15.140.269,99	1.611.186,85	Deudas Comerciales	8.970.819,03	5.059.696,89
Deudores por Ventas (nota 4)	5.071.771,94	4.683.310,89	Deudas Bancarias y financieras (nota 6)	8.739.166,65	0,00
Otros Créditos	2.599.305,02	881.763,63	Deudas Sociales (nota 7)	553.604,50	157.833,06
Bienes de Cambio	13.613.425,67	5.529.592,16	Deudas fiscales (nota 8))	1.813.030,72	423.569,98
Total del Activo corriente	36.424.772,62	12.705.853,53	Total del Pasivo corriente	20.076.620,90	5.641.099,94
Activo no corriente			Pasivo no corriente		
Bienes de Uso (anexo II-nota 5)	1.520.845,12	107.363,91	No existe	-	-
Total del Activo no corriente	1.520.845,12	107.363,91	Total del pasivo	20.076.620,90	5.641.099,94
			Patrimonio Neto (según estado corresp.)	**17.868.996,84**	**7.172.117,50**
Total del Activo	**37.945.617,74**	**12.813.217,44**	Total del pasivo y Patrimonio Neto	**37.945.617,74**	**12.813.217,44**

Diego Fregoso
socio Gerente.

JUAN GABRIEL SANELLI
Contador Público
T° 94 F° 232 Leg. 24.319/1
CUIT: 23-20795739-9

Escaneado con CamScanner

EL TREBOL CENTRAL TOOLS S.R.L.

Estado de Resultados .

Por el ejercicio anual finalizado el 31-12-2020 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

	2020	2019
Ingresos por ventas	100.498.039,16	50.219.942,67
Costo (s/anexo VI)	-63.995.982,72	-40.019.068,77
Sub-total	**36.502.056,44**	**10.200.873,90**
Menos:		
Gastos (anexo VII):		
Comercialización	-11.039.675,44	-4.573.520,54
Administración	-784.790,91	-500.853,65
Resultados financieros netos (incluye el resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda)	-12.465.429,85	-417.270,91
Resultado ordinario del ejercicio antes del imp.a las ganancias	12.212.160,24	**4.709.228,80**
Imp. a las ganancias	-3.920.310,59	-1.683.411,89
Resultado final del ejercicio (beneficio)	8.291.849,65	3.025.816,91

Diego Fregoso
socio Gerente.

JUAN GABRIEL SANELLI
Contador Público
T° 94 F° 232 Leg. 24.319/1
CUIT: 23-20795739-9

Escaneado con CamScanner

EL TREBOL CENTRAL TOOLS S.R.L.

Estado de Evolución del Patrimonio Neto .

Por el ejercicio anual finalizado el 31-12-2020 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Rubros	Aportes de los propietarios		Resultados Acululados		totales	totales
	capital social	Aj. al Capital	reserva legal	result.no asig.	Ejerc.2020	Ejerc.2019
Saldos al inicio	300.000,00	460.804,11	51.736,82	1.650.347,77	2.462.888,70	2.462.888,70
Ajuste al capital		108.300,00			108.300,00	0,00
Disminuciones				-1.236.893,38	-1.236.893,38	0,00
Resultados No asignados				4.322.541,28	4.322.541,28	0,00
Resultado del ejercicio				12.212.160,24	12.212.160,24	4.709.228,80
Saldos al cierre del ejerc.	300.000,00	569.104,11	51.736,82	16.948.155,91	17.868.996,84	7.172.117,50

Diego Fregoso
socio Gerente.

JUAN GABRIEL SANELLI
Contador Público
T° 94 F° 232 Leg. 24.319/1
CUIT 23-20795739-9

Escaneado con CamScanner

EL TREBOL CENTRAL TOOLS S.R.L.

Estado de Flujo de Efectivo.

Por el ejercicio anual finalizado el 31-12-2020 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

	2020	2019
Total de Fondos Disponibles al inicio	464.259,34	384.251,91
Total de Fondos Disponibles al cierre	15.140.269,99	464.259,34
Variación neta del ejercicio	**14.676.010,65**	**80.007,43**
Causas de las variaciones :		
Actividades Operativas		
Cobro por ventas	109.800.530,11	47.868.038,59
Pago a proveedores y gs.administrativos	-99.072.784,53	-45.606.843,12
Pago de impuestos	-3.326.308,91	-1.464.545,25
Pago Rem y Cargas sociales	-3.306.150,44	-700.044,49
Actividades Financieras		
Préstamos recibidos	11.242.000,00	
Pago de intereses	-661.275,58	-16.598,29
Variación del ejercicio	**14.676.010,65**	**80.007,43**

Diego Fregoso
socio Gerente.

JUAN GABRIEL SANELLI
Contador Público
T° 94 F° 232 Leg. 24.319/1
CUIT 23-20795739-9

Escaneado con CamScanner

ANEXO II **EL TREBOL CENTRAL TOOLS S.R.L.**

Ejercicio finalizado el 31-12-2020

BIENES DE USO

					AMORTIZACIONES			
RUBROS	valor al com. del ejercicio	Altas	Bajas	valor al cierre del ejerc.	acumuladas al com.ejerc.	del ejercicio	acumuladas al cierre ejerc.	neto resultante
Rodados	158.749,66	1.222.903,74	0,00	1.381.653,40	63.499,86	276.330,68	339.830,54	1.041.822,86
Equipamiento	12.114,12	234.457,98	0,00	246.572,10	0,00	25.853,03	25.853,03	220.719,07
Instalaciones	0,00	287.003,54	0,00	287.003,54	0,00	28.700,35	28.700,35	258.303,19
TOTALES	170.863,78	1.744.365,26	0,00	1.915.229,04	63.499,86	330.884,06	394.383,92	1.520.845,12

Diego Fregoso
socio Gerente.

JUAN GABRIEL SANELLI
Contador Público
T° 94 F° 232 Leg. 24 319/1
CUIT: 23-20795739-9

Escaneado con CamScanner

ANEXO VI	EL TREBOL CENTRAL TOOLS S.R.L. Ejercicio finalizado el 31-12-2020 COSTO DE MERCADERÍA VENDIDA	
Existencia inicial de mercadería		4.062.889,17
más		
Compras netas del ejercicio		73.546.519,22
menos		
Existencia Final de mercadería		-13.613.425,67
Costo de Mercadería Vendida		**63.995.982,72**

Diego Fregoso
socio Gerente.

JUAN GABRIEL SANELLI
Contador Público
T° 94 F° 232 Leg. 24.319/1
CUIT: 23-20795739-9

Escaneado con CamScanner

ANEXO VII

EL TREBOL CENTRAL TOOLS S.R.L.

Ejercicio finalizado el 31-12-2020

GASTOS

RUBROS	Gastos de Comercialización	Gastos de administración	Gastos Financieros	Total al 31-12-2020
Gastos bancarios		549.247,88		549.247,88
Intereses bancarios			632.666,29	632.666,29
Intereses préstamos bancarios			28.609,29	28.609,29
gastos préstamos bancarios		21.599,69		21.599,69
Impuesto a los ing.brutos	3.517.430,74			3.517.430,74
Seguridad e Higiene (M.L.P.)	1.004.964,35			1.004.964,35
Gastos grales de administración	96.651,39			96.651,39
Amortizaciones	330.884,06			330.884,06
Gastos mantenimientos de equipos	1.263,47			1.263,47
Honorarios		213.943,34		213.943,34
Gastos varios	45.938,53			45.938,53
Alquileres	579.205,00			579.205,00
Combustibles-Viáticos y movilidad	248.276,14			248.276,14
Logistica y fletes	660.685,75			660.685,75
Sueldos y Jornales	2.967.123,19			2.967.123,19
Cargas sociales	642.267,82			642.267,82
Retribución socio gerente	944.985,00			944.985,00
Resultado Financiero y por Tenencia			11.804.154,27	11.804.154,27
TOTALES	11.039.675,44	784.790,91	12.465.429,85	24.289.896,20

Diego Fregoso
socio Gerente.

JUAN GABRIEL SANELLI
Contador Público
T° 94 F° 232 Leg. 24.319/1
CUIT: 23-20795739-9

Escaneado con CamScanner

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 1: **Normas contables** .

Las principales normas contables son las siguientes:

1-1.**Modelo de presentación**.

Los presentes Estados Contables básicos están expresados en pesos y han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnicas vigentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la entidad, en especial la Resolución Técnica Nº 17.

Como se indica en detalle en la Nota 1.2 sobre Unidad de Medida, se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica Nº6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual, una vez determinadas en moneda homogénea de cierre del ejercicio anterior, todas las partidas y toda la información numérica de las notas y anexos han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresion anual. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

1-2. **Unidad de Medida.**

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica Nº 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

La Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA, con las modificaciones introducidas por la Resolución de MD N° 2979, que establece la aplicación obligatoria del ajuste por inflación en los términos indicados en la misma, contempla la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar las simplificaciones que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los

Escaneado con CamScanner

diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto de RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, y el efecto "palanca", etc.

El estado de Flujo de Efectivo ha sido preparado por el método indirecto y la variación de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y sus equivalentes se mantiene dentro de los resultados del período. No ha sido identificado dicho importe, lo que impide conocer su efecto en la determinación del flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas.

1-3.**Información comparativa.**

Los saldos patrimoniales al 31 de Diciembre de 2020 que se exponen en estos estados contables, a efectos de comparación surgen de los estados contables anuales auditados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2020.

Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados contables presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente ejercicio.

Nota 2: **Criterios de Valuación.**

2-1.**Disponibilidades, Créditos y Pasivos.**

Los saldos de Caja y Bancos, inversiones transitorias corrientes, cuentas por cobrar, otros créditos y deudas en pesos sin cláusula de ajuste están valuados a su valor nominal.

2-2.**Bienes de Cambio.**

Se valuaron a su costo de reposición a la fecha de cierre del ejercicio. El valor de los bienes de cambio considerados en su conjunto, no excede su valor recuperable.

2-3.**Bienes de uso.**
Están valuados a su costo de adquisición de acuerdo con lo indicado en nota 1.2 neto de la correspondiente amortización acumulada, calculado por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2-4. **Impuesto a las ganancias.**
Ajuste por inflación: La ley N°27.430 y su modificatoria, La ley N° 27.468 disponen que con vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de Enero de 2018, será de aplicación el ajuste por inflación previsto en en el título VI de la ley del impuesto en caso de que la variación anual del IPC, supere el 55%, el 30% y el 15% para los ejercicios 2018,2019 y 2020, respectivamente.
Al 31 de Diciembre de 2020 la variación del IPC asciende a 36,14%, por lo que la sociedad ha calculado el cargo por impuesto a las ganancias considerando el ajuste por inflación impositivo.

Nota 3: Caja y bancos.

Detalle:
-Efectivo:$ 13.843.701,20
-Banco Galicia 0012158:$ 563193.72
-Banco Prov. Bs.As 053574: $ 610.375,07
-Bnaco Santander Rio 099-00005324:$123.000,00

Escaneado con CamScanner

Nota 4: Deudores por ventas.

Detalle :

Cliente	Importe
Pumar Carlos Alberto	207.840,48
Envigre SRL	148.760,63
Aguas Bonaerenses S.A.	148.283,44
Ferguson S.A.	240.583,78
Mastronardi Hernán	134.838,17
Pettina Ezequiel	132.715,22
Randazzo Hugo	121.680,97
Otros deudores por ventas	3.937.069,25
TOTAL	**5.071.771,94**

Nota 5 : Bienes de uso.

Según anexo II

Nota 6: Deudas Bancarias y Financieras.

Detalle :

Banco y N° de préstamo	Importe
Banco Galicia 80801500257	1.912.500,00
Banco Galicia 80801535272	1.826.666,66
Banco Provincia de Buenos Aires	125.000,00
Banco Provincia de Bs As 1242007-1	2.624.999,99
Banco Santander Rio S.A.	2.250.000,00
TOTAL	**8.739.166,65**

Nota 7: Deudas sociales.

Detalle :

Concepto	Importe
Sueldos y jornales a pagar	367.947,44
Aportes y contribuciones a pagar	185.657,06
TOTAL	**553.604,50**

Nota8: Deudas Fiscales.

Detalle :

Concepto	Corriente	No corriente
Seguridad e Higiene a pagar	1.193.008,78	-
Iva a pagar	620.021,94	
TOTAL	**1.813.030,72**	-

Diego Fregoso
Socio Gerente

JUAN GABRIEL SANELLI
Contador Público
T° 94 F° 232 Leg. 24.319/1
CUIT: 23-20795739-9

Escaneado con CamScanner

6

Acta de reunión de socios N° 5

En la ciudad de la Plata, siendo las 10 hs. del día 16 de Abril de 2021, se reúnen los socios de El Trebol Central Tools SRL en su sede social y con presencia de todos sus socios, que representan el 100% del capital social, a efectos de tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos socios para Firmar el acta. Por unanimidad se designa a los Sres. Diego Adrián Fregoso y Pablo Ezequiel Tula. Segundo: Consideración de la documentación prevista en el art 234 inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020. El señor Diego Adrián Fregoso propone que el balance sea aprobado en virtud que el mismo ha sido puesto con antelación a disposición de los presentes. Se aprueba por unanimidad toda la documentación y su destino. Tercero: Gestión de los socios gerentes: Luego de un breve intercambio de opiniones, se aprueba por unanimidad la gestión de los socios gerentes.

Siendo las 11,45 hs. y no habiendo más temas que tratar, se da por Finalizada la reunión.

x

30-71604945-7
Fregoso Diego Adrian
Soc. Gerente

x

30-71604945-7
Tula Pablo Ezequiel
Soc. Gerente

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **JUAN GABRIEL SANELLI** , quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, Tº 94 Fº 232, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La presente intervención del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires se realiza en el marco de lo estipulado en la Resolución MD N° 3119, que ha aprobado un proceso administrativo específico al efecto de dar cumplimiento al Artículo 163 de la Ley 10.620 en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19 y las medidas de excepción dispuestas por las autoridades nacionales.

La información objeto de la labor profesional corresponde a EL TREBOL CENTRAL TOOLS S.R.L. - 30-71604945-7.

Dra. Giorgetti, María Jesus
Contadora Pública
Secretaria Técnica Administrativa
Delegación La Plata

Actuación Número: 2120216210D - 01/06/2021 -

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

Señores socios de
EL TREBOL CENTRAL TOOLS S.R.L.
C.U.I.T.30-71604945-7
DOMICILIO LEGAL : CALLE163 Nº 1678 – LA PLATA - BS.AS.

Informe sobre los estados contables.

He auditado los estados contables adjuntos de EL TREBOL CENTRAL TOOLS S.R.L. , que comprenden el estado de situación patrimonial al 31/12/2020, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 8 y los correspondientes anexos.
Las cifras del estado de situación patrimonial y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31/12/2019 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de los socios en relación con los estados contables.

Los socios son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que los socios consideren necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica Nº 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD Nº 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de ètica vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.
Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por los socios de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Escaneado con CamScanner

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoria.

Opinión.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de EL TREBOL CENTRAL TOOLS S.R.L al 31/12/2020, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Énfasis sobre ajuste por inflación

Sin modificar mi conclusión, quiero enfatizar que:

Como se expone en la nota 1-2, los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación, siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica Nº 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, optando el ente por utilizar ciertas simplificaciones admitidas en la normativa para la aplicación del método.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

a) Según surge de los registros contables de la sociedad, el pasivo devengado al 31/12/2020 a favor del sistema integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales asciende a $ 132.272,72, no siendo exigible a la fecha.
b) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado al 31/12/2020 en concepto de Impuesto sobre los ingresos brutos a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Bs.As.
c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución Nº 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
d) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

La Plata, Provincia de Bs As, 23 de Abril de 2021.

JUAN GABRIEL SANELLI
Contador Público
T° 94 F° 232 Leg. 24.319/1
CUIT: 23-20795739-9

Escaneado con CamScanner